

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 147

Fecha: 03/12/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1900133 31 003 2009 00380	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	VICTOR MANUEL SANCHEZ MAÑUNGA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL CAUCA CORPOCAUCA	Rechaza recurso reposición	02/12/2015		

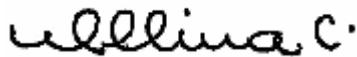
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03/12/2015

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MELINA CERÓN RAMÍREZ
SECRETARIO